FECHA PRESENTE ACTA:	24/10/2024	Contrato No. 904 de 30 de Julio de 2024
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA	
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	SOLEM AS SAS. R/L MARIA EDITH SIERRA MEDINA NIT: 901.668.304-1 / CEDULA DE CIUDADANIA 46.660.936	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	EDGAR IVAN BERNAL CARO- ALMACENISTA GENERAL	
OBJETO CONTRACTUAL	GBS-17 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA TALES COMO: PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO EN GENERAL PARA LA ALCALDIA DE TUNJA	

En la ciudad de Tunja, se reunieron los abajo firmantes, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE ACLARACIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Documento a corregir	ACTA DE INICIO de fecha 01 de agosto de 2024
Motivo	Por error involuntario en el ACTA DE INICIO en la FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO se digito 25 de julio siendo la fecha correcta 30 DE JULIO DE 2024. Por error involuntario en el ACTA DE INICIO se digito en la casilla de CONTRATISTA es NIT: 891800846-1 siendo el correcto 901.668.304-1 Por error involuntario se digito en el ACTA DE INICIO en el PÁRRAFO "Contrato No. 904 del 25 de Julio 2024 y SOLEM AS SAS, con NIT: 891800846-1 siendo lo correcto Contrato No. 904 del 30 de Julio 2024 y SOLEM AS SAS, con NIT: 901.668.304-1

ACUERDAN
Corregir el ACTA DE INICIO de fecha 01 de agosto en los siguientes términos
La FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO es 30 DE JULIO DE 2024.
EL CONTRATISTA ES " SOLEM AS SAS. R/L MARIA EDITH SIERRA MEDINA NIT: 901.668.304-1 / CEDULA DE CIUDADANIA 46.660.936 ".
En el PÁRRAFO es "Contrato No. 904 del 30 de Julio 2024 y SOLEM AS SAS, con NIT: 901.668.304-1 "

FIRMA:
NOMBRE: MARIA EDITH SIERRA MEDINA
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: EDGAR IVAN BERNAL CARO
SUPERVISOR / INTERVENTOR

	Nombre	**Cargo**	**Firma**
Elaboró y Proyectó:	Vanessa Amado	Contratista ext	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

"PROTECCION DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."